



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-18-2021

**PROLONGACIÓN DE AV. TOMAS VALLES VIVAR,
CALLE PASEO VISTAS DEL SOL A AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.**

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOPM-18-2021 RELATIVA A: PROLONGACIÓN DE AV. TOMAS VALLES VIVAR, CALLE PASEO VISTAS DEL SOL A AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00** horas del día **27 de mayo de 2021**, fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **NO. DOPM-18-2021** lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 59, 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por el **Ing. Guillermo Campos Nava** Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el **Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 26 de mayo del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V.

4. Se manifiesta que los mencionados participantes no presentaron el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar sus cuestionamientos o presentar dudas, por lo cual, tendrán la calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

5. Por parte de la convocante se notifican las siguientes aclaraciones:



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-18-2021

PROLONGACIÓN DE AV. TOMAS VALLES VIVAR,
CALLE PASEO VISTAS DEL SOL A AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

- La convocante aclara que para el inicio de los trabajos se otorgará un **anticipo del 20%** sobre el valor total de la proposición del licitante al que se le adjudique el contrato, sin embargo, deberá renunciar al diferimiento del plazo de ejecución contenido en la ley de la materia por el supuesto caso del pago extemporáneo del monto del anticipo, debiendo presentar carta de renuncia al diferimiento en la carpeta del desglose del anticipo de su propuesta económica.
- La convocante señala que, para la formulación de sus propuestas, dentro de las Bases de licitación, cláusula Décima segunda, inciso h) relativa al SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, adicional a lo establecido en el mencionado inciso, **deberá acreditar que dicho superintendente cuenta con relación laboral con el licitante, vigente hasta el término de la obra**, documento que deberá ser integrado en la forma T-17 mismo que se incluye en su propuesta técnica.
- La convocante establece que, para la presente licitación, no será necesario contar con el **certificado y/o diplomado con validez oficial a través de la Secretaría de Educación Pública o de cualquier otra institución oficial que lo acredite como supervisor de obra y/o administrador de obra**, que se encuentra contenido en el inciso h) Superintendente de construcción, cláusula Décima segunda de las bases de licitación.

6. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica el día de hoy 27 de mayo de 2021 en punto de las 13:00 hrs se llevará a cabo la segunda junta de aclaraciones en la sala de juntas Dirección de Obras Públicas.

7. Con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-18-2021 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes incluyendo los documentos entregados y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-18-2021

**PROLONGACIÓN DE AV. TOMAS VALLES VIVAR,
CALLE PASEO VISTAS DEL SOL A AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:20 hrs del día 27 de mayo de 2021, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yanari Angulo H.	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR		
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR	Rubén Rocha Acosta	



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-18-2021

PROLONGACIÓN DE AV. TOMAS VALLES VIVAR,

CALLE PASEO VISTAS DEL SOL A AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

LIC. ROBERTO TERREZAS FRAGA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE INVITADO ESPECIAL		
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN URBANA ÁREA REQUIRIENTE		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	Ing. Edgón Urbina	
		/

